



BUIN

23 MAY 2011

DECRETO AR. N° 175 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR. N° 39 de fecha 12 de Enero de 2011, que aprueba el nombramiento a contrata de doña Leslie Arlette González Trujillo, para que efectúe labores a cargo de la Unidad de Inventario y Secretaria de la Dirección de Administración y Finanzas, asimilada al Grado 13° de la Planta Técnicos, a contar del 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2011.

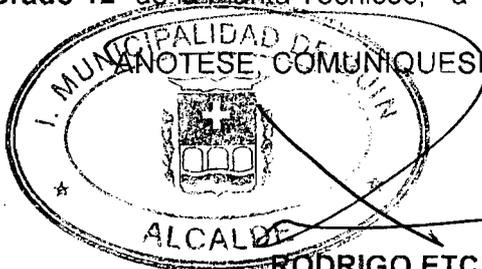
2.- El Memorando N° 439 de fecha 09 de Mayo de 2011, enviado por la Directora Suplente de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita al señor Alcalde autorizar la modificación del nombramiento a contrata de doña Leslie González Trujillo, en el sentido que sea asimilada al Grado 12° de la Planta Técnicos, a contar del 01 de Junio de 2011, en atención a que asumirá la responsabilidad de apoyo en la implementación del Área de Operaciones dentro de la Dirección.

3.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

Apruébese la modificación del Decreto AR N° 39 de fecha 12 de Enero de 2011, mediante el cual se aprueba el nombramiento a contrata de doña **LESLIE ARLETTE GONZALEZ TRUJILLO**, RUT N° [REDACTED] en el sentido que efectúe funciones a cargo de la implementación del Área de Operaciones en la Dirección de Administración y Finanzas, asimilada al **Grado 12° de la Planta Técnicos**, a contar del 01 de Junio de 2011.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



**RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE**



**EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL**

RED/IPG/EAO/MEBH/VR/lms

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Recursos Humanos